



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 789 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 NOV 2018

VISTOS:



El Oficio N° 840-2018-UNTRM/INDES-CES, de fecha 29 de octubre de 2018, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita autorización para realización de evento académico; y la hoja de trámite N° 2819, de fecha 30 de octubre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, estableció que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;



Que, con Oficio de vistos, el Director del INDES-CES, señala que en marco de la ejecución del proyecto SNIP N° 312252 "Construcción del centro de investigación en Forestería y Agrosilvopastura del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES)" y del proyecto SNIP N° 316114 "Creación de los servicios de un laboratorio de Biodiversidad y Conservación de Recursos Genéticos de Especies Silvestres en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas", se tiene programado la realización del curso "Modelamiento Predictivo de Distribución Potencial de Especies mediante MaxEnt y ArcGis", a llevarse a cabo los días 22 y 23 de noviembre del presente año, en las instalaciones del Auditorio del Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", por lo que solicita la autorización mediante acto resolutorio y la conformación del Comité Organizador del mencionado evento;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 789 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del curso taller denominado: "Modelamiento Predictivo de Distribución Potencial de Especies mediante MaxEnt y ArcGis", a realizarse los días 22 y 23 de noviembre de 2018, en el Auditorio del Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Presidente	: Dr. Policarpio Chauca Valqui
Coordinación General	Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón M.Sc. Segundo Manuel Oliva Cruz
Coordinación Académica	: Ing. Roicer Collazos Silva Ing. Rolando Salas López
Coordinación Temática	: Ing. Nilton Beltrán Rojas Briceño Bach. Nelson Yohe Rodríguez Calampa Bach. Gerson Meza Mori
Coordinación Logística	Lic. Adm. Gladys Yuliana Clavo Guevara Bach. Norma Marilí Castillo Suárez Lic. Elizabeth Silva Díaz Lic. Cecibel Portocarrero Díaz Lic. Julissa Chichipe Horna
Coordinación de Promoción y Difusión	: Téc. Jhan Marcos Tuesta Lucero
Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional	: Srta. Rosa Orbelita Medina Damacén

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHvR/
FEDSG/
Lmy/